GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DRE - UCAYALI

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276-LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO
RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 175-2026-MINEDU.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II – IESTP "SUIZA" – CODIGO DE PLAZA: 110111C111H2

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FORM. ACADEM.	CAPAC.	EXPERIENCIA LAB. G/E.	3% Por Experiencia laboral en el sector publico según Ley N° 31533	TOTAL PUNTAJE	OBSERVACION
01	BARBARAN GARCIA, BRYAN	27	20	50	3	100	
02	RUIZ MARIN KARIN JANETH	25	20	50		95	
03	DEL AGUILA VALLES. ANTHONY	25	20	35.85		80.85	
04	CHOTA PIZANGO, CARLOS FERNANDO	-	-	-	-	-	NO APTO: Por contravenir al Numeral 5.2.8, Literal b) El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: * Solicitud dirigida al Comité de Contratación, donde se consigne expresamente el cargo al que postula. En caso de no precisar dicha información, el postulante será declarado no apto y excluido del proceso.

EL COMITÉ

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DRE - UCAYALI

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276-LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO
RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 175-2026-MINEDU.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II – IESTP "SUIZA" – CODIGO DE PLAZA: 110111C131H0

01	**CHARLES SANGAMA, MIRIAN ELISA**	28	20	50		98	
02	**VARGAS PADILLA, JUAN AUGUSTO**	25	20	50		95	
03	**ROJAS GOMEZ, RODOLFO HEZLIN**	26	20	24.80		73.80	
04	**INUMA SILVA, RAMON ANTONIO**	-	-	-	-	-	NO APTO: Por contravenir al Numeral 5.2.8, Literal b) El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: * Solicitud dirigida al Comité de Contratación, donde se consigne expresamente el cargo al que postula. En caso de no precisar dicha información, el postulante será declarado no apto y excluido del proceso.
05	**RODRIGUEZ CHISTAMA, CARLOS OMAR**	-	-	-	-	-	

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

EL COMITÉ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DRE - UCAYALI

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276-LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 175-2026-MINEDU.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

CARGO: AUXILIAR DE LABORATORIO II – COD. PLAZA 110111C161H8 - IESTP "SUIZA"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FORM. ACADEM.	CAPAC.	EXPERIENCIA LAB. G/E.	3% Por Experiencia laboral en el sector público según Ley N° 31533	TOTAL, PUNTAJE	OBSERVACIÓN
01	SANGAMA CHANCHARI, MANUEL JULINHO	28	20	50	-	98	
02	VARGAS PINEDO, FICHER FERNANDO	25	15	46.1	-	86.1	
03	FUMACHI AREVALO, JULISSA CHRISTINA	27	20	31.45	3	81.45	
04	NAVARRO RIOS, JAIME JOSE	30	10	2.55	-	42.55	
05	URQUIZO TECCO, DANIEL ESAU	25	10	0	-	35	
06	RAMIREZ HURTADO, LETSY SOLANGE	-	-	-	-	-	**NO APTO**: Por contravenir al Numeral **5.2.8, Literal b)** El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: • Solicitud dirigida al Comité de Contratación, donde se consigne expresamente el cargo al que postula. En caso de no precisar dicha información, el postulante será declarado no apto y excluido del proceso.
07	AREVALO MORI, PETER PAOLO	-	-	-	-	-	
08	ACHING PACAYA, ROSA ELITA	-	-	-	-	-	

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

EL COMITÉ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276-LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 175-2026-MINEDU.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

CARGO: TESORERO II-UNIDAD DE TESORERIA-OA-DREU – COD. PLAZA 1111111141H1

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FORM. ACADEM.	CAPAC.	EXPERIENCIA LAB. G/E.	TOTAL, PUNTAJE	OBSERVACIÓN
01	ROJAS TAFUR, MARLENE	20	25	29	**74**	
02	RAMIREZ VARGAS, MILKA JHANET	20	17	30	**67**	
03	ALIAGA MELENDEZ, JORGE RAFAEL	20	10	30	**60**	
04	CHOTA RIOS, LIDEMBERG	20	25	10	**55**	
05	RIOJA GUTIERREZ, KATERINE JANET	-	-	-	-	**NO APTO**: Por contravenir al Numeral **5.2.8, Literal b)** El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: • Solicitud dirigida al Comité de Contratación, donde se consigne expresamente el cargo al que postula. En caso de no precisar dicha información, el postulante será declarado no apto y excluido del proceso.
06	ABENSUR JIMENEZ, RAUL GINO	-	-	-	-	**NO APTO**: Por contravenir al Numeral 5.2.8, **Inciso c).**No tener incompatibilidad, prohibición ni impedimentos expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes para el acceso a la función pública.

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

EL COMITÉ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276-LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO
RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 175-2026-MINEDU.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

CARGO: OPERADOR PAD II – IESTP "SUIZA" – CODIGO DE PLAZA 110111C101H0

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FORM. ACADEM.	CAPAC.	EXPERIENCIA LAB. G/E.	TOTAL PUNTAJE	OBSERVACION
01	RAMIREZ BAQUERO, JIM COOPER	30	20	30	80	-
02	ZAMORA MONTERO, DANTE ALEXANDER	30	20	27.95	77.95	-
03	SANCHEZ MERA, LUIS CARLOS	25	20	30	75	-
04	AREVALO TORRES, OMAR HERNANDO	25	20	30	75	-
05	GUTIERREZ PANDAL, LEANDRO	25	20	30	75	-
06	MUÑOZ PEREZ, MARCO ALBERTO	25	20	30	75	-
07	PORRAS RAMOS, ERNESTO HUGO	25	20	24.05	69.05	-
08	BASTOS SALAZAR, HUGO ALFREDO	25	10	2.6	37.6	-
09	URQUIA HUAYTA, GOMER JEREMIAS	-	-	-	-	**NO APTO**: Por contravenir al Numeral **5.2.8, Literal b)** El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: • Solicitud dirigida al Comité de Contratación, donde se consigne expresamente el cargo al que postula. En caso de no precisar dicha información, el postulante será declarado no apto y excluido del proceso.

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

EL COMITÉ